

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CUELLO DE LUNA "CUELLODELUNA S.A." CELEBRADA EN QUITO EL DIA VIERNES 24 DE MARZO DEL AÑO 2017

En Laso, en Vía Panamericana Sur en las oficinas de la empresa previa convocatoria única, hoy día viernes 24 de marzo del 2017, siendo las diez de la mañana, se reúnen los siguientes señores: Etienne Moine por sus propios derechos y en representación de Latitud 0 S.A. la señora María Vásquez por sus propios derechos y el señor Walter Janisch por sus propios derechos. Preside el titular señor Walter Janisch y actúa como secretaria de esta junta a pedido del señor Gerente la señora Amanda Sierra; asiste también como invitada la señora Nory Camacho, Comisaria de la empresa.

Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas con el número de votos que les corresponden. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital, documento que firmado por el presidente y la secretaria se agrega al expediente del acta. Instalada la Junta, el Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los Balances y documentos adjuntos del año 2015

La Junta aprueba el orden del día.

El señor Presidente somete a consideración de la Junta el informe del señor Walter Janisch Gerente de la empresa y se da lectura a éste informe. A continuación somete a consideración el informe de la señora Nory Camacho Comisaria de la empresa y se da lectura al mismo. En tercer término el señor Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, Cuentas de Resultados y demás documentos relacionados con la gestión de la empresa durante el ejercicio económico del año 2016. El señor Walter Janisch, Gerente de Cuello de Luna informa que el año ha sido un año bastante duro de mantener debido a la baja de la venta sin embargo se ha mantenido el gasto fijo controlado y se han pagado todas las obligaciones con el IESS, SRI y demás organismos de control; la deuda que se sigue incrementado es la de las remuneraciones del Gerente que lastimosamente no se han podido abonar; se considera necesario hacer un análisis en el largo plazo para tomar decisiones al respecto.

Luego de algunas deliberaciones, la junta aprueba los informes del Gerente General y Comisario, así como los estados financieros correspondientes, los accionistas consideran que la gestión del año a pesar de no haber generado utilidades ha permitido el correcto funcionamiento del hotel y agradecen tanto al personal de la empresa como a su Gerente por las labores realizadas durante el año.

Sin más que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde, concediéndose 30 minutos para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las doce del mediodía, se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Latitud 0 S.A.
Accionista



Walter Janisch
Accionista



María Vásquez
Accionista



Etienne Moine
Accionista